RESOLUCIÓN Nº 1788 / 2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION EN LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA PAC Nº 229.270, A LA EMPRESA "COMTEL S.R.L.".

Asunción, 21 de noviembre de 2012.

VISTO: El llamado con entrada en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas Nº 337.501, presentado en fecha 18 de octubre del año en curso (ID Nº 229.270), en la modalidad de Licitaciòn por Concurso de Oferta Nº 02/2012, Adquisición e Instalación de Central Telefónica, y la Ley Nº 2051/003, de Contrataciones Públicas, reglamentada por Decreto Nº 21909/003, para los procedimientos de Contratación., y;

CONSIDERANDO: Que, en la Carta de Invitación, Anexo 1, IAO 1.1 "d", estipula: El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es: por EL TOTAL;
Que, de acuerdo al Acta del Comité de Evaluación, de fecha veintidós de noviembre del año en curso, la oferta evaluada como conveniente y que reúne todos los requisitos exigidos en el PBC es de la empresas "COMTEL S.R.L.", ;

POR TANTO: En uso de sus atribuciones;

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA (I.N.D.I.)
RESUELVE:

Art. 1º) Autorizar a la Dirección Administrativa y Financiera a adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2012 PAC Nº 229.270 Adquisición e Instalación de Central Telefónica, con la empresa "COMTEL S.R.L." por un monto de G. 129.680.000.- (Guaraníes Ciento veintinueve millones seiscientos ochenta mil).

Art. 2º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

Lic. **Rubén Darío Quesnel Velázquez**
Presidente del INDI